

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2020/2021

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización**
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica**
- C. Justificación legal**
- D. Objetivos generales de la etapa**
- E. Presentación de la materia**
- F. Elementos transversales**
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas**
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**
- J. Medidas de atención a la diversidad**
- K. Actividades complementarias y extraescolares**
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**
- M. Situación excepcional derivada de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19**

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

- FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 1º DE E.S.O.**
- FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 2º DE E.S.O.**
- FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 3º DE E.S.O.**
- FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 4º DE E.S.O.**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2020/2021**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Nuestro centro está situado en un barrio obrero de la periferia que se surte de alumnos procedentes de tres centros de primaria: María Zambrano, Ignacio Sánchez Mejías y Pablo Picasso. En el centro se imparten los dos ciclos de la ESO, incluyendo dos grupos de PMAR, en 2º y 3º. Este curso 2020/21 todo el alumnado, excepto el de PMAR, participa del programa bilingüe.

Durante el curso pasado se suspendieron las clases presenciales por motivo del estado de alarma originado por la crisis sanitaria que ha supuesto el COVID-19. Esta nueva forma de tratar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha podido influir en el grado de adquisición de nuevos contenidos, por lo que, dadas las circunstancias, consideramos incluir en la contextualización de nuestra programación, el tratamiento de los aprendizajes imprescindibles no impartidos durante el pasado curso, así como los procedimientos a seguir para su tratamiento, siendo todo ello el punto de partida para el presente curso 2020-21.

Teniendo en cuenta que el aprendizaje en nuestras materias suele ser cíclico, hemos decidido integrar los contenidos no impartidos el curso pasado, en las unidades, del presente curso, con las que estén relacionados. En estas unidades, se impartirá el contenido que se debería haber visto, antes de profundizar en el nuevo, con el que está relacionado.

Tomando como punto de partida la información recogida al respecto en la Memoria del Departamento del curso 2019/20, hacemos a continuación un análisis, por materias y cursos.

Cursos de don Ramón Morales Velázquez.

Teniendo en cuenta lo expuesto en la memoria del departamento del curso pasado en relación con la materia que, a causa del obligado confinamiento, no se pudo impartir en las clases de forma presencial, se concluye que, básicamente, no se pudo trabajar en 1º C lo siguiente:

1. Vocabulario: Alimentos, Adjetivos de opinión, Logros, Lugares en la ciudad y Actividades para el fin de semana.
2. Gramática: Was/were; There was/There were; Past simple; Future tenses.
3. Expresión escrita: Descripción de un evento, Una biografía y Una entrada a un blog sobre planes futuros.

Dado que durante el presente curso tendré que impartir Inglés en la mitad del grupo de 2ºC (14 alumnos) y teniendo en cuenta que entre el alumnado cuento con seis alumnos de PMAR y otros seis que tienen suspensa la asignatura de Inglés de 1º, entiendo que, lo más conveniente sería ampliar el tema 0, o de Introducción, (Getting started), para refrescar, durante el tiempo necesario del primer trimestre, toda la materia de 1º de ESO que no tienen asimilada, entre la que irá incluida por supuesto la anteriormente relacionada.

Cursos de doña Rosa María Rosado Anarte.

En la materia de francés, realizaremos los primeros días un repaso de los contenidos más básicos e, igualmente, integraremos, en las unidades del presente curso, los contenidos que no se pudieron dar a consecuencia de la crisis sanitaria, trabajándolos con toda la profundidad que se requiera, siempre adaptándonos a las necesidades

de nuestros alumnos y alumnas.

En 1º de la ESO, tras evaluar los conocimientos del alumnado, decidimos comenzar el curso con normalidad, en cualquier caso, los contenidos de este curso engloban los trabajados en primaria.

Para el resto de los cursos de francés, se exponen a continuación los contenidos no impartidos el curso pasado y en qué unidad del presente curso se van a impartir.

2º ESO

- Se incluirá en la unidad 0 (revisión): El femenino de las profesiones. Los adjetivos numerales ordinales. Decir de qué lugar se viene y en qué lugar se vive (ciudades, países y gentilicios). Habiter à / en / au / aux. Los números de 70 a 100. Las estaciones.
- Se incluirá en la unidad 1: El futuro próximo.
- Se incluirá en la unidad 2: Situar en el espacio, localizar. Indicar un itinerario. El imperativo (formas afirmativa y negativa). Hablar del tiempo atmosférico. El verbo venir.
- Se incluirá en la unidad 3: El verbo faire.
- Se incluirá en la unidad 4: El verbo prendre.
- Se incluirá en la unidad 5: Vocabulario relacionado con la naturaleza.

3º ESO:

- Se incluirá en la unidad 0 (revisión): Expresar el dolor físico y las sensaciones. Avoir mal au /à la/ à l_ / aux + partes del cuerpo. Vocabulario relacionado con las partes del cuerpo y las sensaciones. Avoir peur / froid /chaud. Decir dónde se está, a dónde se va. Chez + nombre propio /nombre común/ pronombre tónico.
- Se incluirá en la unidad 0 y 1: Contar algo en pasado.
- Se incluirá en la unidad 1: Expresar las habilidades. Dar una respuesta negativa. Pedir y dar una explicación. Hablar en pasado. Savoir + infinitivo. El passé composé con être y avoir. Pourquoi? Parce que. La negación (ne_ plus / jamais / rien /personne).
- Se incluirá en la unidad 2: El pronombre y.
- Se incluirá en la unidad 4: Vocabulario relacionado con tiendas, expresiones relacionadas con las compras.
- Se incluirá en la unidad 6: Vocabulario y expresiones relacionadas con la naturaleza, la ecología y los medios de transporte. Attendre / descendre + medios de transporte.

4º ESO:

- Se incluirá en la unidad 1: La interrogación con inversión de sujeto. Oposición moi aussi / moi non plus. El pronombre relativo où. Vocabulario relacionado con las vacaciones y actividades durante las mismas.
- Se incluirá en la unidad 1 y 4: Descripción de costumbres del pasado. El imperfecto.
- Se incluirá en la unidad 2: Vocabulario relacionado con los libros, la literatura. Formulación de una orden, una instrucción o un consejo. El imperativo y los pronombres personales. El condicional.
- Se incluirá en la unidad 3: Los pronombres demostrativos. Las nuevas tecnologías y los elementos urbanos. Expresión de un deseo.
- Se incluirá en la unidad 4: Hablar de un lugar.

Cursos de doña Patricia Delgado Jarana.

La programación de Lenguas Extranjeras de 1º de ESO incluye los contenidos que se ven en primaria. Durante las semanas previas a la evaluación inicial se realizará un repaso exhaustivo de los contenidos lingüístico-discursivos más básicos. Además, estos contenidos, por la naturaleza de la materia de lenguas extranjeras, vuelven a incluirse en posteriores unidades didácticas.

Además, se tendrá en cuenta la información obtenida del Informe final de Etapa de Educación Primaria de Séneca, donde se especifican los aprendizajes no adquiridos a nivel individual. Por lo tanto, la evaluación inicial servirá para detectar qué bloques de contenidos deben tratarse en 1º como contenidos nuevos por no haberse podido impartir en el curso anterior durante el período de enseñanza no presencial.

1º ESO INGLÉS

Según los informes de Séneca, en 1º A hay cinco alumnos que no han visto los contenidos expuestos a continuación. A estos alumnos se les propondrán ejercicios de refuerzo sobre los mismos.

Se exponen a continuación los contenidos no impartidos en 6º y en qué unidad del presente curso se van a impartir.

- Se incluirá en la unidad 6: El futuro inmediato
- Se incluirá en la unidad 5: Profundizar en el uso del pasado de verbos irregulares.

1º ESO A FRANCÉS

Según los informes de Séneca, en 1º A hay siete alumnos que no han visto los contenidos expuestos a continuación. A estos alumnos se les propondrán ejercicios de refuerzo sobre los mismos.

Se exponen a continuación los contenidos no impartidos en 6º y en qué unidad del presente curso se van a impartir.

- Se incluirá en la unidad 1, con el verbo avoir: Avoir faim, avoir soif, avoir froid
- Se incluirá en la unidad 3 y 6: Les loisirs
- Se incluirá en la unidad 6: Les verbes pronominaux
- Se incluirá en todas las unidades: Le pronom

Cursos de doña Paloma González de Canales Ruiz.

Se exponen a continuación los contenidos no impartidos en 1º de la ESO y en qué unidades de 2º se van a impartir.

2º A INGLÉS

- Se incluirá en la unidad 0: Lugares de la ciudad.
- Se incluirá en la unidad 2: There was/were. Was /were. Pasado Simple.
- Se incluirá en la unidad 6: Profesiones. Tiempos de futuro: going to, will, Present Continuous.
- Se incluirá en la unidad 8: Los alimentos.

2º B INGLÉS

- Se incluirá en la unidad 0: Animales.
- Se incluirá en la unidad 3: Comparativo y superlativo de los adjetivos.
- Se incluirá en la unidad 8: Deportes. Los verbos modales: can, must, should.

Cursos de don Francisco Javier Prieto Carvajal.

Tanto en 1º como en 3º dedica las 3 primeras semanas a repasar contenidos básicos del curso anterior, mediante el uso de la pizarra digital, con presentaciones en PowerPoint y fichas enviadas al correo del alumnado.

Cursos de don Pablo J. Montllor Jiménez

Los contenidos no tratados el año pasado en el tercer trimestre incluyen:

UNIDAD 7 ¿Fighting Crime¿

La Unidad 7 trata sobre la voz pasiva en presente y pasado. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

- o Aprender vocabulario relacionado con la delincuencia y las noticias de sucesos.
- o Utilizar correctamente la voz pasiva en presente y en pasado.
- o Identificar y producir sonidos de especial dificultad, como en ¿drank¿ y en ¿drunk¿.
- o Practicar la entonación de las frases interrogativas.
- o Comprensión de textos escritos: Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre el uso de las redes sociales por parte de la policía para identificar personas que participaron en unos disturbios, y un texto sobre las consecuencias legales de descargarse material de Internet de forma ilegal.
- o Comprensión de textos orales: Escuchar y comprender una conversación sobre los problemas con la justicia que tiene un chico y una entrevista de un policía a una testigo de un robo.
- o Producción de textos orales: Hablar sobre sucesos. Explicar el significado de palabras. Denunciar un delito.
- o Producción de textos escritos: Escribir un artículo sobre un suceso, prestando atención al uso de las

conjunciones finales.

La unidad ofrece la posibilidad de relacionarla con los contenidos de las siguientes materias de 3º de ESO para poner en práctica el trabajo interdisciplinar:

¿ Geografía e Historia: El misterio de la desaparición de dos príncipes británicos en el siglo XV que fueron encerrados en la Torre de Londres.

Historia de uno de los gánsteres más peligrosos de Estados Unidos: Al Capone.

Historia de los presos británicos enviados a Australia durante los siglos XVIII y XIX para cumplir sus condenas.

Famosos fugitivos que se convirtieron en héroes para su pueblo: Robin Hood.

¿ Valores éticos: La importancia de mantener una actitud de respeto hacia el profesor/a y hacia los compañeros/as de clase. Reflexión sobre la estructura del proceso penal. Reflexión sobre el trabajo de los bomberos. Aprendizaje y respeto hacia los turnos de palabra dentro y fuera del aula. Aprendizaje de las fórmulas correctas para realizar llamadas a los servicios de emergencia.

¿ Tecnología: Uso de las redes sociales en las investigaciones policiales.

UNIDAD 8 ¿ Innovations¿

La Unidad 8 repasa el uso de los verbos básicos, que los alumnos han ido practicando a lo largo de todo el curso. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

o Aprender vocabulario relacionado con los inventos y aparatos eléctricos.

o Repasar la gramática que se ha estudiado en las unidades anteriores.

o Identificar y producir sonidos de especial dificultad, como en ¿nationality¿.

o Producir la entonación correcta.

o Comprensión de textos escritos: Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre un famoso inventor japonés, y un texto sobre dos inventos para ayudar a mejorar la calidad de vida de personas más desfavorecidas.

o Comprensión de textos orales: Escuchar de manera comprensiva un programa de radio y un concurso sobre inventos.

o Producción de textos orales: Intercambiar ideas. Plantear y contestar preguntas.

o Intercambiar información sobre inventos.

o Producción de textos escritos: Escribir una redacción sobre un invento, prestando atención al uso de las conjunciones copulativas.

La unidad ofrece la posibilidad de relacionarla con los contenidos de las siguientes materias de 3º de ESO para poner en práctica el trabajo interdisciplinar:

¿ Geografía e Historia: Inventos y descubrimientos importantes para la sociedad.

¿ Valores éticos: La importancia de mantener una actitud de respeto tanto hacia el profesor y hacia los compañeros de clase. Reflexión crítica sobre la influencia y los efectos que producen los avances tecnológicos en la sociedad. Aprendizaje y respeto hacia los turnos de palabra dentro y fuera del aula. Aprendizaje de las fórmulas correctas para solucionar problemas.

¿ Tecnología: Los inventos. La tecnología al servicio del hombre y la sociedad.

UNIDAD 9 ¿ Animal Planet¿

La Unidad 9 trata sobre las estructuras de estilo indirecto. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con el mundo de los animales y las partes del cuerpo de un animal.

Aprender la formación de las estructuras del Reported Speech.

Identificar y producir sonidos de especial dificultad: /i:/, /i/ y /ei/ en ¿chimpazee¿, ¿funny¿ y ¿weigh¿. Pronunciar correctamente las palabras enlazadas.

Comprensión de textos escritos: Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre la tecnología inspirada en la naturaleza que se emplea a la hora de fabricar productos innovadores y un texto sobre el hallazgo de ADN en los huevos fosilizados de un ave elefante.

Comprensión de textos orales: Escuchar de manera comprensiva una conversación entre dos amigos sobre el pez globo, y a un profesor impartiendo clase de biología.

Producción de textos orales: Pedir y da información. Comparar acciones.

Describir y comparar animales.

Producción de textos escritos: Escribir una redacción sobre un animal, prestando atención al uso de las conjunciones y locuciones adversativas. La unidad ofrece la posibilidad de relacionarla con los contenidos de las siguientes materias de 3º de ESO para poner en práctica el trabajo interdisciplinar:

Geografía e Historia: Los países y su ubicación en el mapa (Madagascar).

Valores éticos: La importancia de mantener una actitud de respeto tanto hacia el profesor y hacia los compañeros

de clase. Reflexión crítica sobre la necesidad de proteger las especies que corren peligro de extinción. Reflexión sobre la aportación que cada persona puede hacer para conservar la naturaleza. Aprendizaje y respeto hacia los turnos de palabra dentro y fuera del aula.

Biología y Geología: Hallazgo de ADN en los huevos de ave elefante, especie extinta hace 300 años. Medidas para evitar el deterioro de la Gran Barrera de Coral australiana.

Tecnologías: Búsqueda de información en Internet.

3º ESO A

Los contenidos no tratados el año pasado en el tercer trimestre, de acuerdo con la información aportada por la profesora incluyen:

29 alumnos: 10 alumnos con tareas de refuerzo, 19 alumnos con tareas de ampliación sobre los temas 7 y 8 (¿ pasiva y pasado perfecto).

2 alumnos con adecuación.

1 alumna con ACIS que ha sido monitorizada por la PT.

8 alumnos suspensos.

Ningún alumno con el inglés pendiente.

Temas impartidos de manera presencial: 1 al 6.

Contenidos gramaticales no impartidos de manera presencial: pasiva, pasado perfecto y tercer condicional.

Durante la primera parte del presente curso se van a tratar de refrescar, a modo de recordatorio los contenidos tanto los impartidos durante el pasado curso, como los no impartidos, de forma comunicativa con el fin de establecer una base sobre la que empezar a tratar los contenidos correspondientes al curso presente.

Soy consciente de que será muy difícil, por no decir prácticamente imposible, por falta de tiempo, terminar el temario correspondiente a este curso académico para 4º de ESO

Para tratar dichos contenidos se van a trabajar documentos como los que aporta la editorial de repaso de dichos temas incluyendo ejercicios de vocabulario, gramática, lectura y conversación, donde se repasan los elementos básicos del currículum que se han detallado con anterioridad

Dependiendo de la realidad del aula, la respuesta de los alumnos ante la materia, la carga lectiva por problemas de semipresencialidad y la actitud de los alumnos con adecuaciones y adaptaciones, la metodología a seguir variará y se adaptará a la realidad de aula.

La enseñanza de dichos contenidos tratará de ser integradora con el resto de unidades correspondiente al presente curso por lo tanto intentaré integrar la enseñanza de la pasiva y las estructuras gramaticales perfectas a modo de ejemplo, dentro de las unidades correspondientes a cuarto curso y o necesariamente al principio.

Incluiré aspectos relacionados y parecidos, así que, al tratar el presente perfecto dentro del temario de 4º curso, se introducirá el pasado perfecto que no hubo tiempo de tratar el año pasado en 3er curso, de la misma forma el vocabulario se introducirá en textos acordes a su interés donde podamos tratar el vocabulario dentro de un Marco más amplio comunicativo, aprovechando fundamentalmente las sesiones presenciales.

Al ser la unidad ocho de repaso de todos los tiempos verbales dados hasta la fecha es fácil incluir estas estructuras no tratadas en el curso anterior de forma progresiva sin que el alumno perciba Tales contenidos como algo extra, o sienta el agobio típico de un exceso de materia a tratar especialmente después de la situación que hemos parecido

Asignatura de libre configuración propia, ¿Trinity II¿ para 4 curso de la ESO

De acuerdo con la información proporcionada con la profesora del curso anterior para dicho curso:

Trinity- optativa de libre configuración.

14 alumnos: Todos los alumnos con tareas de ampliación (sobre los temas 6 y 7).

100% aprobados.

Temas impartidos de manera presencial: 1 al 5.

Contenidos no impartidos de manera presencial: los relacionados con los topics ¿deporte¿ y ¿vida en la ciudad¿.

Durante este presente curso se reforzarán aspectos básicos como la conversación y la lectura comprensiva centrándonos en los requisitos del programa, incluyendo textos que comprendan esas temáticas no tratadas el curso anterior de forma progresiva a fin de reforzar las habilidades requeridas en el programa, especialmente:

¿ to understand:

◗the main idea of a paragraph or text

◗specific information at sentence, phrase and word levels.

◗understand the main idea of a paragraph or text

◗understand specific information at sentence, phrase and word levels

◗find specific information in different texts in order to create a text summary.

¿ produce a piece of writing based on texts

¿ Extended writing task, where the candidate produces a piece of writing in response to a prompt

Centrándonos e las estrategias de lectura requeridas en el programa

¿ Reading for general comprehension

◗Reading a wide range of complex texts or infographics likely to be encountered in social, professional or academic life, containing ideas, opinions and implied writer¿s attitude

¿ Skimming

◗Reading to understand the general meaning of a paragraph, text or infographic (graphic with writing)

¿ Reading for gist

◗Reading to understand the main idea of a paragraph, text or infographic

◗Reading to identify the content and relevance of news items, articles and reports on a wide range of professional topics quickly

◗Deciding if closer study is worthwhile

¿ Scanning

◗Reading longer and more complex texts or infographics to find relevant details

◗Identifying relevant information and common themes and links across multiple texts, including the finer points of detail, eg implied attitudes

¿ Careful reading to understand specific facts, information and significant points

◗Reading to understand specific, factual information at the word, phrase or sentence level

◗Reading to understand important points in a text

◗Looking for main points and clues from context

◗Identifying which information is factual, which is opinion

◗Comparing and evaluating information at sentence, phrase and word level

◗Identifying finer points of detail including attitudes and implied as well as stated opinions

◗Guessing the meaning of unknown words and sentences from their context

◗Understanding cohesion by focusing on word¿grammar patterns and words which go together (collocations)

◗Adapting style and speed of reading to different texts and purposes

¿ Deducing meaning

◗Using contextual, grammatical and lexical cues to infer attitude, mood and intentions, and anticipate what will come next

◗Guessing the meaning of sentences, phrases and words from their context

◗Using word¿grammar patterns or collocation to understand cohesion Understanding a range of texts

◗Reading to understand in detail a wide range of texts likely to be encountered in social, professional or academic life

◗Reading texts that are outside his or her field of interest

◗Reading articles and reports concerned with contemporary issues, in which the writers adopt particular positions or points of view

¿ Summarising

◗Reading to identify the main conclusions in clearly structured and signposted argumentative texts

◗Synthesising and evaluating information and arguments from a number of different types of texts

◗Commenting on and discussing contrasting points of view and the main themes

En cuanto al Speaking durante las sesiones presenciales, a fin de reforzar posibles carencias debidas a la falta de práctica, trabajaremos el SPEAKING en base a los requerimientos del programa

¿ Communicative effectiveness

◗Responding appropriately to interaction

◗Initiating and maintaining conversation

¿ Interactive listening

• Showing understanding of other speakers or the examiner

• Following the speech of other speakers or the examiner

¿ Language control

• Using a range of language functions, grammar and vocabulary

• Using language functions, grammar and vocabulary accurately

• Avoiding errors which affect the understanding of the listener

¿ Delivery

• Using clear and understandable pronunciation

• Using stress and intonation appropriate

Aportando los contenidos gramaticales, no tratados y nuevos, incluidos en la práctica diaria de forma progresiva al igual que el vocabulario.

Valores éticos de 4º ESO

En cuanto a la asignatura de valores éticos de 4 de la ESO, los contenidos fueron tratados en su totalidad a través de trabajos enviados por la totalidad de los alumnos matriculados, el porcentaje de aprobados fue del 100% y no considero necesario reforzar.

Los contenidos tratados durante el pasado curso se incluyen y se tratarán también durante el presente curso escolar.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El departamento cuenta con cinco profesores con plaza definitiva en el centro y una profesora con destino provisional en el mismo.

El profesorado encargado de impartir las materias de inglés y francés es el siguiente:

¿ Pablo Montllor Jiménez será tutor e impartirá clases en cuarto de la ESO, de inglés en tres grupos, la optativa de inglés y un grupo de Valores éticos, con un total de 16 horas lectivas.

¿ Ramón Morales Velázquez ejercerá la jefatura de departamento de convivencia e impartirá ASL en segundo de PMAR, Actividad Física y Salud de primero de la ESO y un grupo de inglés en segundo de la ESO, con una carga lectiva de 14 horas.

¿ Patricia Delgado Jarana será tutora e impartirá inglés en tres grupos de primero de la ESO, refuerzo de inglés de primero y un grupo de francés de primero de la ESO, con una carga lectiva de 16 horas.

¿ Paloma González de Canales ejercerá los cargos de coordinadora bilingüe y jefatura del departamento FEIE, impartirá inglés en dos grupos de segundo de la ESO y el refuerzo de inglés de cuarto de la ESO, con una carga lectiva de 11 horas.

¿ Francisco Javier Prieto Carvajal será tutor e impartirá inglés en un grupo de primero y en tres grupos de tercero de la ESO, con una carga lectiva de 16 horas.

¿ Rosa María Rosado Anarte ejercerá la jefatura del departamento de lenguas extranjeras e impartirá francés en dos grupos de primero, segundo y tercero y en uno de cuarto de la ESO, con una carga lectiva de 15 horas.

Los grupos se han repartido teniendo en cuenta unos horarios cerrados, proporcionados por el equipo directivo del centro y elaborados con el objetivo de que cada profesor imparta clase en el menor número de niveles posible, medida adoptada de cara a minimizar riesgos frente a la alerta sanitaria.

En base a la Instrucción 9/2020, de 15 de junio, por la que se establece aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación secundaria obligatoria, se han adoptado en nuestro centro las siguientes medidas, para aumentar la distancia social en las aulas:

- En 1º y 2º de la ESO, se han desdoblado los grupos en algunas materias. En nuestro departamento se han podido desdoblar algunos cursos de inglés. Dicho desdoble se puede llevar a cabo gracias a dos profesores vinculados al departamento de Lengua y literatura castellana:

¿ Eduardo José Montánchez González, en 1ºC y 1ºD.

¿ Ascensión Escalante Cardeilhac, en 2ºC.

- En 3º y 4º de la ESO, se ha optado por la semipresencialidad. Cada grupo de ha dividido a su vez en dos grupos, asistiendo a clase, cada uno de ellos, las tres primeras horas o las tres últimas, rotando cada semana. A esta organización hay que añadir que cada grupo completo de 3º asiste a una jornada completa, una vez por semana.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucción 9/2020, de 15 de junio, por la que se establece aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación secundaria obligatoria.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. No en vano, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción.

En línea con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, la Segunda Lengua Extranjera permite ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. De ahí la inclusión de la Segunda Lengua Extranjera en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como materia específica en el primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) y en el segundo (cuarto curso).

En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia y que el alumnado ha podido ya iniciar su aprendizaje, incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. Por ello, en sus programaciones didácticas, los departamentos didácticos habrán de adecuar y adaptar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia a las necesidades del alumnado. Por lo tanto, la concreción curricular que se presenta para esta materia, no deja de ser una ejemplificación que deberá ser valorada por los docentes, en función del alumnado al que será dirigido.

La versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la etapa (ibid.). Siguiendo la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, efectivamente se establece un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar y competencial.

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo básico incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el *¿Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas¿* y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características dependiendo de las distintas etapas educativas, tendrán oportunidad de actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los Estándares de aprendizaje evaluables en el currículo básico integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.

El currículo básico para la etapa de Educación Secundaria se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia.

F. Elementos transversales

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio. En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.

Los temas inter-curriculares, que pueden surgir en diferentes áreas del currículo, no están solo relacionados con obtener conocimientos sino también con *¿saber comportarse¿* en sociedad. De una u otra manera, se tratarán temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la para la igualdad de ambos sexos, la educación para la salud, la educación para el consumidor y la educación para el ocio.

Así pues, sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a. El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b. El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación,

desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el auto concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d. El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e. El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f. El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con Hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g. El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i. La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j. La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k. La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l. La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete competencias clave para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La competencia en comunicación lingüística (CCL), primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y

expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La competencia digital (CD), contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, la competencia social y cívica (CSC) será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas. Igualmente, la competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado. Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de la Segunda Lengua Extranjera se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas:

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de

guía y referencia, mientras que al término de esta etapa, el 4º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos/as independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de una lengua extranjera se caracterizará por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El profesor actuará como orientador, promotor y facilitador del desarrollo del alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

La metodología desarrollada favorecerá la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimulará la superación individual y el desarrollo de todas sus potencialidades; su autoconfianza y los procesos de aprendizaje autónomo; y promoverá hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Las prácticas más significativas en este proceso de enseñanza-aprendizaje serán las siguientes:

- Se realizarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación.
- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Se fomentará el aprendizaje por proyectos, centros de interés favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Se incorporarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento utilizadas de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

En relación a los procedimientos, técnicas e instrumentos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. Así mismo y de acuerdo con el artículo 14.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables. Además, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

Durante el presente curso y como consecuencia de la actual crisis sanitaria, el proceso de evaluación debe adaptarse a un doble escenario:

Uno con docencia presencial, en el caso de 1º y 2º ESO, y semipresencial en el caso de 3º y 4º de la ESO.

Otro en el que la docencia no pueda ser presencial por confinamiento.

Se valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación, ajustados a dichos criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, en función del escenario en el que nos encontremos.

Los tantos por ciento acordados a los criterios de evaluación, relacionados con los cinco bloques de contenido, serán los siguientes:

Bloque I Comprensión de textos orales. 20 %

Bloque II Producción de textos orales: expresión e interacción. 20%

Bloque III Comprensión de textos escritos. 20%

Bloque IV Producción de textos escritos: expresión e interacción. 10%

Bloque V Estructuras lingüísticas. 30%

Dentro de cada uno de ellos, se establece un tanto por ciento a los siguientes instrumentos, variando en función del escenario en el que nos encontremos. Este valor, que computará en relación con el acordado para los criterios de evaluación, será el siguiente:

Escenario con docencia presencial o semipresencial:

- Pruebas orales y escritas, tanto de expresión como de comprensión. Podrán realizarse en el aula, o a través de la plataforma educativa Moodle Centros. Estas pruebas contribuirán a la nota global en un 60%.

- Proyectos, trabajos individuales y/o colectivos, portfolios, así como actividades diarias y observación en el aula. Contribuyen a la nota global en un 40%.

Escenario de docencia no presencial:

Se utilizará la plataforma educativa Moodle Centros, la cual ofrece diversos recursos educativos (presentaciones online, chats, diferentes actividades...).

- Proyectos, trabajos individuales y/o colectivos, portfolios y actividades diarias, en las que se trabajarán, mediante diferentes formatos, las cuatro destrezas (actividades de gramática, léxico, comprensión de textos, redacciones, pequeñas pruebas...). Conformarán el 70% de la calificación general.

- Pruebas orales y/o escritas, tanto de expresión como de comprensión. Supondrán un 30% de la nota global.

Los alumnos que no hubieran superado la asignatura en convocatoria ordinaria de junio tendrán derecho a presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. La prueba consistirá en una prueba escrita y un cuadernillo de actividades de refuerzo que se les entregará a los alumnos para su elaboración durante el periodo vacacional. En caso de confinamiento se tratará de un material que puedan elaborar a través de la plataforma Moodle Centros. Dicho cuadernillo de actividades debe ser entregado el día y hora de la prueba escrita, no aceptándose con anterioridad o posterioridad, de no entregarse dicho cuadernillo se entiende que el alumno renuncia a su evaluación y la prueba escrita pasará a ser el 100% de la nota final.

Los Instrumentos a evaluar tendrán el siguiente peso sobre la calificación global:

Actividades: 10%

Prueba escrita: 90%

Y se aplicarían los siguientes porcentajes a los criterios de evaluación asociados a los siguientes bloques de

contenidos:

Bloque I Comprensión de textos orales. 20 %

Bloque III Comprensión de textos escritos. 20%

Bloque IV Producción de textos escritos: expresión e interacción. 10%

Bloque V Estructuras lingüísticas. 40%

En caso de haber estado en confinamiento, se le daría más peso a la batería de actividades (30%) y la parte equivalente a la prueba (que supondría el 70%) se haría a través de la plataforma Moodle Centro.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio.

El alumnado que cursa las materias de pendientes de este departamento recibe una atención individualizada según sus capacidades y motivaciones. Los métodos elegidos nos permiten atender tanto al alumnado que van por encima del resto como al que precisa de actividades de refuerzo. Además, en el caso de alumnado que presenta dificultades, aplicamos otras medidas generales:

¿ Cambio de disposición en el aula y/o cambio de compañero/a, adaptación de pruebas en cuanto a formato (simplificar enunciados, parcelar pruebas, convertir pruebas escritas en orales) y/o tiempo.

¿ Confirmación de que el alumno/a comprende lo que las tareas requieren, supervisión de los exámenes durante su realización para no dejar preguntas sin responder, resolver pequeñas dudas e incluso hacer al alumno/a reflexionar sobre posibles errores.

¿ Cerciorarse que el alumno/a sabe lo que se le pide.

En cuanto al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (¿aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria¿), la administración educativa andaluza establece la posibilidad de diseñar medidas específicas de carácter educativo, entre las que se encuentran las ACNS, y las adecuaciones, con la única finalidad de que pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos y competencias de la etapa, y aseguren su adecuado progreso.

Tal y como especifican las instrucciones 08-03-2017 ¿ actualización protocolo alumnado NEAE, las medidas generales pueden implicar actuaciones dirigidas a todo el alumnado o parte del mismo en el ámbito del aula o grupo clase, entre otras, la aplicación de programas de carácter preventivo, la definición de criterios para la organización flexible tanto de los espacios y tiempos como de los recursos personales y materiales, la adecuación de las programaciones didácticas a las características y necesidades educativas del alumnado, el uso de metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos (por ejemplo la tutoría entre iguales, el aprendizaje por proyectos y otras que promuevan el principio de inclusión), la realización de actividades de refuerzo educativo con objeto de mejorar las competencias clave de un alumno o alumna o grupo, la realización de actividades de profundización que permitan a un alumno o alumna o grupo desarrollar al máximo su capacidad y motivación, la organización de apoyos en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos del alumnado y la realización de acciones de seguimiento y acción tutorial, tanto a nivel individual como grupal, que favorezcan la participación del alumnado en un entorno seguro y acogedor.

El profesorado de la asignatura en cuestión, previa detección y preevaluación de dichas necesidades y dependiendo de la casuística encontrada, alumnado con materias pendientes, alumnado que han promocionado pero que presentan retrasos en la adquisición de conocimientos, alumnado con características especiales personales, sociales o de integración, alumnado que, en definitiva, requiera de una atención individualizada, será objeto de dicho seguimiento que se documentará mediante modelo propuesto desde orientación educativa de nuestro centro y se archivará para su seguimiento y comprobación.

Atención al alumnado de apoyo.

El trabajo que se realiza con el alumnado de apoyo es fruto de la coordinación de la profesora de pedagogía terapéutica (P.T.) con el profesor/a de la asignatura siguiendo la Adaptación Curricular Significativa (A.C.I.) elaborada para el alumno. La profesora de pedagogía terapéutica aportará los materiales adaptados, ya sean libros o fichas, para trabajar con el alumnado tanto en el aula de la materia como en el aula de apoyo. La metodología se irá adaptando al progreso del alumno y la P.T., junto al profesor/a de la asignatura, seleccionarán

aquellas actividades que el alumno puede realizar con el resto del grupo-clase con el propósito de fomentar su integración.

En cuanto a la evaluación, el alumno de apoyo será calificado con una nota numérica consensuada entre la P.T. y el profesor/a de la materia. Se tendrá principalmente en cuenta el esfuerzo, el interés y la progresión positiva de su aprendizaje.

Programa de mejora (PMAR).

Dado que los alumnos y alumnas que acceden a este programa en 2º y 3º de la ESO se caracterizan por sus dificultades de aprendizaje, hemos considerado oportuno simplificar los contenidos y utilizar una metodología altamente comunicativa que trabaja la lengua a través de intercambios orales, diálogos escritos y estructuras fijas a partir de las cuales el alumno/a puede inferir aspectos sintáctico-lingüísticos. Consideramos que el alumnado puede motivarse más si trabaja el idioma, conscientes de su funcionalidad y aprendiendo a desenvolverse en situaciones familiares.

El ritmo de aprendizaje lo irá imponiendo el grupo y el profesor/a irá adaptando su metodología a las necesidades del alumnado fomentando el uso de nuevas tecnologías y el trabajo colaborativo.

En cuanto a la evaluación del alumnado de PMAR, se tomarán como referentes las directrices explicitadas en el apartado anterior de esta misma programación. Ello no impide que a la hora de establecer los criterios de calificación para este grupo, se otorgue mayor importancia a la actitud del alumno/a, ya que de ello depende el aprovechamiento adecuado del programa. Se entiende por actitud: el interés por la asignatura, el comportamiento y atención dentro del aula, el trato correcto a sus compañeros y al profesor de la asignatura, el cuidado del material, la puntualidad y asistencia regular, el esfuerzo y el hábito de trabajo y estudio.

Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos.

Alumnado de continuidad.

Dado que la evaluación es continua, el alumno que supere con nota mínima de 5 la segunda evaluación del curso superior aprobará automáticamente la pendiente. De no ser así, en la segunda quincena de mayo tendrá lugar una convocatoria de examen para alumnos con el inglés o el francés pendiente de cursos anteriores. Se informará de dicha convocatoria a través de la plataforma Moodle centros y/o de la web del centro.

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria de mayo, se considerará que el alumno/a ha superado la materia si alcanzara una nota mínima de 5 en la evaluación de la convocatoria ordinaria de junio o en la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre del curso superior.

Para repasar y reforzar contenidos, el alumnado con la materia pendiente realizará actividades de refuerzo durante el curso que, una vez corregidas por su profesor/a, servirán para diagnosticar el grado de avance en la asignatura. Además, el profesor/a estará abierto a resolver cualquiera de las dudas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje. El profesor/a encargado del plan de recuperación será aquel que imparta la materia al alumno durante este curso. Estas actividades, de ser completadas, llevan asignado un porcentaje de la calificación necesaria para la promoción de la asignatura pendiente (30%).

En el caso de realizar la prueba de mayo, se aplicarían los siguientes porcentajes a los criterios de evaluación asociados a los siguientes bloques de contenidos:

Bloque I Comprensión de textos orales. 10 %

Bloque III Comprensión de textos escritos. 20%

Bloque IV Producción de textos escritos: expresión e interacción. 10%

Bloque V Estructuras lingüísticas. 30%

El 30% restante, sería el otorgado a las actividades presentadas.

En el caso de encontrarnos en situación de confinamiento, se le daría más peso a la batería de actividades (70% a las actividades, 30% a la prueba) y la parte equivalente a la prueba se haría también a través de la plataforma Moodle Centro.

En el resto de las convocatorias se aplicarán los criterios generales determinados en el apartado anterior de esta programación.

Este curso no contamos con alumnado de no continuidad que no superara la materia en cursos anteriores.

Programa de refuerzo para el alumnado que no promocione de curso.

Con este programa se pretende superar las dificultades presentadas por el alumno o la alumna el curso anterior, que le impidieron obtener una evaluación positiva en nuestra materia.

Para ello se procurará prestarles una especial atención, con el fin de motivarlos, explicándoles de forma

individualizada, siempre que sea posible, aquellos contenidos en los que presenten mayor dificultad, pudiendo así descubrir su capacidad de alcanzar los objetivos y superar estas dificultades, desarrollando una visión más positiva y optimista frente a la materia.

Además de estas medidas y de las generales, ya comentadas al inicio de este apartado, se les proporcionarán las actividades de refuerzo que precisen y se les hará un especial seguimiento.

Programa de actividades de ampliación.

Se diseñarán actividades para aquellos alumnos con altas capacidades, a realizar tanto en el aula, intercaladas al hilo de lo que se esté trabajando, como proyectos, de acuerdo con sus centros de interés, para elaborar en casa.

K. Actividades complementarias y extraescolares

La situación sociosanitaria que enmarca el presente curso desaconseja la realización de actividades extraescolares.

Dependiendo de cómo avance la pandemia, se contemplará realizar una ruta en bici con 2º de la ESO. Esta actividad se organizó el curso pasado para 1º de la ESO, pero finalmente no se pudo hacer por el comienzo de la alerta sanitaria, por lo que se plantea para el mismo alumnado, que cursa actualmente 2º de la ESO.

Si la situación mejorase, se estudiará la realización de otras actividades.

Como actividades complementarias, se realizarán todas aquellas que se puedan integrar referentes a las efemérides, cine fórum, debates, etc. Siempre en función del escenario en el que nos encontremos y del tiempo del que dispongamos.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. Situación excepcional derivada de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19

La planificación del presente curso 2020-21 se ha visto notablemente afectada, tal y como podemos ir comprobando a lo largo de esta programación, por la situación excepcional en la que se ve envuelta nuestra sociedad.

Debemos tener en cuenta que esta pandemia nos ha llevado a implantar medidas de contención en el aula y puede llevarnos a periodos de cuarentena e incluso confinamientos con una duración imprevisible. Por lo tanto, hemos debido hacer los cambios necesarios para adaptarnos a esta nueva situación.

Entre los cambios llevados a cabo, destacamos los siguientes:

- Priorización de contenidos. Se priorizarán aquellos que estén más vinculados con los criterios de evaluación.
- Cambios en la metodología en el caso de docencia no presencial, con la utilización de nuevas herramientas y recursos como la plataforma Moodle Centros, con la que se trabajará durante todo el curso, especialmente en 3º y 4º de la ESO por su situación de semipresencialidad, y a través de la cual se impartirán las clases en caso de confinamiento. En el caso de docencia presencial, quedan en detrimento en el aula las actividades grupales y en pareja, así como todas aquellas que supongan un acercamiento entre el alumnado e, igualmente, entre el alumnado y el profesorado, con todo lo que ello implica en una lengua extranjera.
- Cambios en los instrumentos de calificación según el tipo de escenario (presencial o a distancia), tal y como quedan reflejados el apartado en cuestión.
- La imposibilidad de realizar la mayoría de las actividades extraescolares.
- Cambios en el tratamiento de las lecturas. Durante este curso, hemos optado por no trabajar con libros de lectura, para minimizar riesgos de contagio con los préstamos y por priorizar otros contenidos frente a las situaciones que, como ya hemos comentado, puedan surgir. En su lugar, se trabajarán diferentes textos a lo largo de las distintas unidades didácticas, al hilo de la temática de las mismas.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 1º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
2	Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
3	Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
5	Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
6	Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
7	Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
8	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
9	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
10	Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
11	Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
12	Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
13	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
14	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
15	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
16	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
17	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
18	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
19	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
20	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701687

Fecha Generación: 19/10/2020 13:38:06

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2	Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
3	Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
4	Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
5	Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
6	Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
7	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
8	Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
9	Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
10	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
11	Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
12	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
13	Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
14	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
15	Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
16	Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
17	Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
18	Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
19	Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
20	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
21	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
22	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
23	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
24	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
25	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
26	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
27	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
28	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
6	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
7	Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
10	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
13	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
14	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
15	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
16	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
17	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
18	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
2	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
3	Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
5	Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
6	Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
7	Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
8	Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
9	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
11	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
12	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
13	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
14	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
15	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
16	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
17	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Evidemment! Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun Exclamación: Oh, quel desastre! Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversión de sujeto./ Combien ../ Quel... Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: ni..ni. Disyunción: ou bien. Oposición: par contre, or. Causa: puisque, car. Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. Consecuencia: alors, donc. Explicación: ainsi, car.
3	Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
4	Tiempos verbales: Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). Imperativo presente en afirmativo y en negativo Pasado: passé composé e imperfecto. Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5	Marcas discursivas para indicar el aspecto: Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif. Durativo: être en train de + infinitif. Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
6	Marcas de modalidad: Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement. Necesidad: Il + pron.pers. + faut. Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo. Consejo: on pourrait, on devrait.. Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
7	Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
8	Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
9	Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.
10	Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
11	Marcas temporales: Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que. Posterioridad: après, plus, tard. Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. Simultaneidad: en même temps, au moment où. Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo : Los saludos. El alfabeto. Los números. El aspecto físico y psicológico. Las tareas de la casa. Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. Las partes del cuerpo y las enfermedades. Las sensaciones. La cultura: música y arte. Las expresiones de tiempo. Los signos del zodiaco. Las actividades de tiempo libre. Las expresiones de cortesía. Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. El alojamiento.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. Reconocimiento y uso del acento. Entonación y uso correcto de la puntuación. Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. Diferencia entre las vocales orales y nasales. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Pronunciación del imperfecto. Distinción entre el estilo directo e indirecto. Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701687

Fecha Generación: 19/10/2020 13:38:06

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está

Estándares

dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y

Estándares

estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Estándares

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
- 1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.7. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de

comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas

1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.

1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación

adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones

Estándares

acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.1. Estrategias de producción: Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- 2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- 2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- 2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- 2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.
- 2.10. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
- 2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
- 2.14. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- 2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- 2.18. Estrategias de producción: Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- 2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
- 2.21. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

2.26. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción: Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.

2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.

2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.

2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.

2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.

2.7. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.

2.10. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)

2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en

la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)

2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.

2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.8. Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.

2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

2.26. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.

2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.

2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.

2.7. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.

2.10. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)

2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)

2.14. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y

el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

2.26. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.

2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.

2.10. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)

2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)

2.14. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o

aprendices de la lengua extranjera.

2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.26. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.

2.8. Estrategias de producción: Producción de textos orales guiados.

2.9. Estrategias de producción: Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.

2.11. Estrategias de producción: Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.

2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)

2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones

relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3. Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.

2.9. Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.

2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones

relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

2.21. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.

2.8. Estrategias de producción: Producción de textos orales guiados.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o

aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Estándares

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.2. Estrategias de comprensión: Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- 3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- 3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- 3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- 3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
- 3.12. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 3.13. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 3.14. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.
- 3.16. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 3.17. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 3.18. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.**Objetivos**

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.2. Estrategias de comprensión: Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa,

lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.

3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.**Objetivos**

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.12. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.13. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

3.14. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

3.16. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

3.17. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.6. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.

- 3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
- 3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
- 3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.

3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.

3.4. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.6. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.

3.12. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.13. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

3.14. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

3.16. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

3.17. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida

cotidiana.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por

diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción: Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)

4.7. Estrategias de producción: Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

- 4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
- 4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
- 4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
- 4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

- 4.1. Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
- 4.7. Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- 4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de

la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.

4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)

4.3. Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.

4.4. Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.

4.7. Estrategias de producción: Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.11. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.15. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

4.16. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y

despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.15. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

4.16. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.3. Estrategias de producción: Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.

4.11. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.15. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

4.16. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:

Afirmación: Evidemment!

Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun

Exclamación: Oh, quel desastre!

Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe /

Inversión de sujeto./ Combien ../ Quel...

Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.3. Estrategias de producción: Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.

4.8. Estrategias de producción: Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

4.11. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera

sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.15. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

4.16. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4.18. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

Los saludos.

El alfabeto.

Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpo y las enfermedades.

Las sensaciones.

La cultura: música y arte.

Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos

de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

Estándares

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FR21.1	Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.	4
FR21.2	Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.	3
FR21.3	Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.	2
FR21.4	Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.	2
FR21.5	Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	3
FR21.6	Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.	3
FR21.7	Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.	2
FR21.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR22.1	Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.	4
FR22.2	Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.	2
FR22.3	Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.	2
FR22.4	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.	3
FR22.5	Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.	3
FR22.6	Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.	2
FR22.7	Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.	2
FR22.8	Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.	1
FR22.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR23.1	Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.	4
FR23.2	Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.	3

FR23.3	Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.	3
FR23.4	Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.	2
FR23.5	Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.	3
FR23.6	Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.	3
FR23.7	Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.	1
FR23.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR24.1	Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.	3
FR24.2	Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.	2
FR24.3	Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.	2
FR24.4	Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.	1
FR24.5	Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.	15
FR24.6	Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.	15
FR24.7	Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.	1
FR24.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	Unidad de revisión.	Primer trimestre.
Justificación		
Conocimientos previos sobre la cultura francófona, introducción de otros nuevos. Vocabulario sobre la clase y fórmulas de cortesía.		
Número	Título	Temporización
1	Salut!	Primer trimestre.
Justificación		
El alfabeto, presentaciones, saludos, expresiones para usar en clase, números y algunos lugares de la ciudad. S'appeler, avoir, la interrogación, tu et vous.		
Número	Título	Temporización

2	J'adore!	Final del primer trimestre y principio del segundo.
Justificación		
Profesiones, meses, fiestas, números y animales. Género y número de sustantivos. Los artículos definidos. Verbos aimer, adorer, détester et habiter.		
Número	Título	Temporización
3	J'habite en Suisse	Segundo trimestre.
Justificación		
Nombres de países, nacionalidades y lenguas. Expresar los gustos, deportes, estilos de música y actividades de ocio. Verbos être y parler. El pronombre on y los pronombres tónicos. Los artículos indefinidos. Preposiciones delante de países y ciudades. La negación. C'est / Il est.		
Número	Título	Temporización
4	Ma famille	Segundo trimestre.
Justificación		
La familia, la descripción física, el carácter, la ropa y los colores. Los posesivos. Género y número de adjetivos. Verbos porter y mettre. Los adverbios de intensidad. La interrogación con: comment, pourquoi, est-ce que y qu'est-ce que.		
Número	Título	Temporización
5	Le collège	Tercer trimestre.
Justificación		
Los días de la semana. Vocabulario relacionado con el instituto y con los deportes. La hora y la frecuencia. Mais /après. Verbos aller, faire et jouer con los artículos contraídos. Los posesivos. Il y a / Il n'y a pas. La interrogación con Quel.		
Número	Título	Temporización
6	Ma semaine	Tercer trimestre.
Justificación		
Actividades cotidianas y de ocio. Momentos del día y la frecuencia. Avant /Après. Verbos lire, sortir, dormir, prendre y los pronominales. Moi aussi, moi non plus, moi non, moi si.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

El enfoque que vamos a priorizar en el tratamiento de la materia de francés va de ser el enfoque por tareas, por lo que los elementos del currículo se definirán siempre en base a los procesos competenciales a los que van encaminados, adecuándose a las características y las necesidades del alumnado.

Integrando todos estos aspectos y partiendo de esta idea, el currículo se estructura en torno a actividades en relación con el desarrollo de las cuatro destrezas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

La lengua demanda una metodología que se centre en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que éste debe asumir en el proceso; La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno/a, por un lado, adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes. Por todo ello :

Se partirá de los conocimientos previos del alumno para conectarlos a los nuevos aprendizajes, para facilitar así la construcción de aprendizajes significativos.

Se fomentará la inducción y deducción de reglas (metodología de clase invertida), así como el uso de materiales de consulta.

Se utilizarán técnicas y soportes variados que permitan a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.

Se considerará al alumno/a como centro del aprendizaje, intentando siempre desarrollar su aprendizaje autónomo y fomentar su autoconfianza.

Se llevará a cabo el seguimiento individualizado de los alumnos durante las actividades.

Se recurrirá a técnicas de aprendizajes lúdicas: canciones, juegos;

Se incidirá además de manera especial en el aprovechamiento didáctico de recursos digitales, entendidos como una herramienta esencial para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

El libro de texto que vamos a utilizar como base es Les Reporters 1, de la Editorial Macmillan.

Todos los materiales y recursos que vamos a utilizar se centrarán en los cinco bloques de contenidos, haciendo gran hincapié en el desarrollo de las cuatro destrezas de forma equiparable.

Procuraremos proporcionar una tipología variada de actividades, incluyendo vídeos auténticos, canciones, juegos, actividades en la pizarra digital de diferentes webs, artículos de prensa, textos adaptados, actividades de refuerzo y de ampliación;

Podremos también trabajar con la plataforma blinklearning , con la que el alumnado podrá trabajar las unidades desde casa, corrigiendo sus errores y avanzar a su ritmo. Igualmente se utilizará la plataforma Moodle Centros, dónde el alumnado tendrá acceso al material necesario en caso de no poder asistir al centro.

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 2º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
2	Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
3	Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
5	Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
6	Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
7	Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
8	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
9	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
10	Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
11	Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
12	Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
13	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
14	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
15	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
16	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
17	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
18	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
19	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
20	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701687

Fecha Generación: 19/10/2020 13:38:06

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2	Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
3	Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
4	Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
5	Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
6	Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
7	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
8	Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
9	Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
10	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
11	Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
12	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
13	Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
14	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
15	Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
16	Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
17	Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
18	Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
19	Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
20	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
21	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
22	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
23	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
24	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
25	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
26	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
27	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
28	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
6	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
7	Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
10	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
13	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
14	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
15	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
16	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
17	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
18	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
2	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
3	Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
5	Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
6	Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
7	Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
8	Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
9	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
11	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
12	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
13	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
14	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
15	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
16	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
17	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Evidemment! Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun Exclamación: Oh, quel desastre! Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que../ Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversión de sujeto./ Combien ../ Quel... Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: ni..ni. Disyunción: ou bien. Oposición: par contre, or. Causa: puisque, car. Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. Consecuencia: alors, donc. Explicación: ainsi, car.
3	Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
4	Tiempos verbales: Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). Imperativo presente en afirmativo y en negativo Pasado: passé composé e imperfecto. Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5	Marcas discursivas para indicar el aspecto: Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif. Durativo: être en train de + infinitif. Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
6	Marcas de modalidad: Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement. Necesidad: Il + pron.pers. + faut. Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo. Consejo: on pourrait, on devrait.. Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
7	Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
8	Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
9	Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.
10	Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
11	Marcas temporales: Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que. Posterioridad: après, plus, tard. Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. Simultaneidad: en même temps, au moment où. Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo : - Los saludos. - El alfabeto. - Los números. El aspecto físico y psicológico. Las tareas de la casa. Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. Las partes del cuerpo y las enfermedades. Las sensaciones. - La cultura: música y arte. - Las expresiones de tiempo. Los signos del zodiaco. Las actividades de tiempo libre. Las expresiones de cortesía. Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. El alojamiento.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. Reconocimiento y uso del acento. Entonación y uso correcto de la puntuación. Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. Diferencia entre las vocales orales y nasales. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Pronunciación del imperfecto. Distinción entre el estilo directo e indirecto. Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701687

Fecha Generación: 19/10/2020 13:38:06

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está

Estándares

dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y

Estándares

estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
- 1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación

adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).

1.7. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.

1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas

1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

1.19. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:
 Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
 Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera

participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.

1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

Estándares

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.1. Estrategias de producción: Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- 2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- 2.4. Estrategias de producción: Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- 2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- 2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.
- 2.10. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
- 2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
- 2.14. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- 2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- 2.18. Estrategias de producción: Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- 2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
- 2.21. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera

sencilla.

2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

2.25. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción: Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.

2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.

2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.

2.4. Estrategias de producción: Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.

2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.

2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.

2.7. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.

2.10. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la

habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)

2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)

2.14. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.

2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

2.18. Estrategias de producción: Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

2.21. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

2.25. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.8. Estrategias de producción: Producción de textos orales guiados.
- 2.21. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.
- 2.25. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

Objetivos

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- 2.4. Estrategias de producción: Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- 2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- 2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.
- 2.7. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
- 2.10. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la

habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)

2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)

2.14. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

2.25. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.

2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.

- 2.10. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
- 2.13. Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
- 2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- 2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
- 2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
- 2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- 2.8. Estrategias de producción: Producción de textos orales guiados.
- 2.9. Estrategias de producción: Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- 2.11. Estrategias de producción: Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- 2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
- 2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- 2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
- 2.21. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.
- 2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.

2.9. Estrategias de producción: Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.

2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

2.21. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.

2.8. Estrategias de producción: Producción de textos orales guiados.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes

medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los

países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.

3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.4. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.7. Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida

cotidiana.

3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3.12. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.13. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

3.14. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

3.16. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

3.17. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios

tecnológicos.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.12. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.13. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

3.14. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

3.16. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

3.17. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- 3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- 3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.6. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- 3.12. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 3.13. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 3.14. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.
- 3.16. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 3.17. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 3.18. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- 3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- 3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.6. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- 3.12. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 3.13. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 3.14. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.
- 3.16. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 3.17. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 3.18. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
 Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
 Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios

tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.1. Estrategias de producción: Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)

4.7. Estrategias de producción: Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa,

lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.

4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)

4.7. Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.11. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.15. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

4.16. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal, social.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción: Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)

4.3. Estrategias de producción: Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.

4.4. Estrategias de producción: Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.

4.7. Estrategias de producción: Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.11. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.15. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

4.16. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas

estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.

4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.3. Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.15. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

4.16. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:

Afirmación: Evidemment!

Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun

Exclamación: Oh, quel desastre!

Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe /

Inversión de sujeto./ Combien ../ Quel...

Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).

5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:

Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.

Durativo: être en train de + infinitif.

Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.3. Estrategias de producción: Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.

4.8. Estrategias de producción: Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

4.11. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.15. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

4.16. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4.18. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos.

- El alfabeto.

- Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**Objetivos**

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de

la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FR21.3	Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.	2
FR21.4	Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.	2
FR21.5	Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	3
FR21.6	Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.	3
FR21.7	Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.	2
FR21.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR22.1	Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.	4
FR22.2	Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.	2
FR22.3	Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.	2
FR22.4	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.	3
FR22.5	Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.	3
FR22.6	Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.	2
FR22.7	Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.	2
FR22.8	Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.	1
FR22.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR23.1	Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.	4
FR23.2	Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.	3
FR23.3	Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.	3
FR23.4	Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.	2
FR23.5	Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.	3

FR23.6	Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.	3
FR23.7	Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.	1
FR23.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR24.1	Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.	3
FR24.2	Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.	2
FR24.3	Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.	2
FR24.4	Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.	1
FR24.5	Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.	15
FR24.6	Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.	15
FR24.7	Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.	1
FR24.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR21.1	Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.	4
FR21.2	Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.	3

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	Une nouvelle voisine	Primer trimestre.
Justificación		
Vocabulario sobre el ocio, los números, el instituto (materias y horarios), los colores, la familia y las profesiones. Verbos en presente, género y número de los adjetivos y la interrogación.		
Número	Título	Temporización
1	Mon look à moi!	Primer trimestre.
Justificación		
Vocabulario en torno a la ropa y los complementos. Los adjetivos demostrativos, el futuro próximo y los verbos essayer, acheter, vouloir, pouvoir y mettre en presente de indicativo.		
Número	Título	Temporización

2	Ma vie quotidienne	Final del primer trimestre y principio del segundo.
Justificación		
Vocabulario sobre la casa y las tareas doméstica. Los comparativos, el presente del verbo préférer, el imperativo, los verbos pronominales y el pasado reciente.		
Número	Título	Temporización
3	Vive le sport!	Segundo trimestre.
Justificación		
Vocabulario sobre los deportes. Los adjetivos posesivos. Oui / Non / Si. Devoir. Jouer au / Faire du + sport.		
Número	Título	Temporización
4	Miam, c'est bon!	Segundo trimestre.
Justificación		
Vocabulario en torno a las comidas, las sensaciones (avoir faim, soif...). Los números a partir del 100. Los artículos partitivos, el pronombre EN, la cantidad, la interrogación parcial y la cortesía (vous, je voudrais...).		
Número	Título	Temporización
5	Week-end à la campagne	Tercer trimestre.
Justificación		
Vocabulario sobre el campo y los animales de granja. El plural de los sustantivos, verbo savoir en presente y el passé composé.		
Número	Título	Temporización
6	En ville	Tercer trimestre.
Justificación		
Vocabulario sobre las tiendas y los medios de transporte. Verbos attendre y descendre en presente. Avoir mal au / à la / à l' / aux + partes del cuerpo. Chez + nombre o pronombre tónico.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

El enfoque que vamos a priorizar en el tratamiento de la materia de francés va de ser el enfoque por tareas, por lo que los elementos del currículo se definirán siempre en base a los procesos competenciales a los que van encaminados, adecuándose a las características y las necesidades del alumnado.

Integrando todos estos aspectos y partiendo de esta idea, el currículo se estructura en torno a actividades en relación con el desarrollo de las cuatro destrezas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

La lengua demanda una metodología que se centre en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que éste debe asumir en el proceso; La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno/a, por un lado, adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes. Por todo ello :

Se partirá de los conocimientos previos del alumno para conectarlos a los nuevos aprendizajes, para facilitar así la construcción de aprendizajes significativos.

Se fomentará la inducción y deducción de reglas (metodología de clase invertida), así como el uso de materiales de consulta.

Se utilizarán técnicas y soportes variados que permitan a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.

Se considerará al alumno/a como centro del aprendizaje, intentando siempre desarrollar su aprendizaje autónomo y fomentar su autoconfianza.

Se llevará a cabo el seguimiento individualizado de los alumnos durante las actividades.

Se recurrirá a técnicas de aprendizajes lúdicas: canciones, juegos;

Se incidirá además de manera especial en el aprovechamiento didáctico de recursos digitales, entendidos como una herramienta esencial para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

El libro de texto que vamos a utilizar como base es Pluriel 2, de la Editorial Santillana.

Todos los materiales y recursos que vamos a utilizar se centrarán en los cinco bloques de contenidos, haciendo gran hincapié en el desarrollo de las cuatro destrezas de forma equiparable.

Procuraremos proporcionar una tipología variada de actividades, incluyendo vídeos auténticos, canciones, juegos, actividades en la pizarra digital de diferentes webs, artículos de prensa, textos adaptados, actividades de refuerzo y de ampliación;

Igualmente se utilizará la plataforma Moodle Centros, dónde el alumnado tendrá acceso al material necesario en caso de no poder asistir al centro.

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 3º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
2	Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
3	Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
5	Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
6	Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
7	Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
8	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
9	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
10	Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
11	Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
12	Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
13	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
14	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
15	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
16	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
17	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
18	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
19	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
20	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701687

Fecha Generación: 19/10/2020 13:38:06

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2	Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
3	Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
4	Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
5	Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
6	Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
7	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
8	Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
9	Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
10	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
11	Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
12	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
13	Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
14	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
15	Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
16	Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
17	Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
18	Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
19	Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
20	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
21	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
22	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
23	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
24	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
25	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
26	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
27	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
28	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
6	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
7	Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
10	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
13	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
14	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
15	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
16	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
17	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
18	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
2	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
3	Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
5	Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
6	Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
7	Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
8	Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
9	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
11	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
12	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
13	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
14	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
15	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
16	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
17	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Evidemment! Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun Exclamación: Oh, quel desastre! Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que../ Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel... Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: ni..ni. Disyunción: ou bien. Oposición: par contre, or. Causa: puisque, car. Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. Consecuencia: alors, donc. Explicación: ainsi, car.
3	Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
4	Tiempos verbales: Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). Imperativo presente en afirmativo y en negativo Pasado: passé composé e imperfecto. Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5	Marcas discursivas para indicar el aspecto: Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif. Durativo: être en train de + infinitif. Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
6	Marcas de modalidad: Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement. Necesidad: Il + pron.pers. + faut. Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo. Consejo: on pourrait, on devrait.. Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
7	Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
8	Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
9	Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.
10	Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
11	Marcas temporales: Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que. Posterioridad: après, plus, tard. Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. Simultaneidad: en même temps, au moment où. Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo : Los saludos. El alfabeto. Los números. El aspecto físico y psicológico. Las tareas de la casa. Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. Las partes del cuerpo y las enfermedades. Las sensaciones. - La cultura: música y arte. - Las expresiones de tiempo. Los signos del zodiaco. Las actividades de tiempo libre. Las expresiones de cortesía. Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. El alojamiento.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. Reconocimiento y uso del acento. Entonación y uso correcto de la puntuación. Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. Diferencia entre las vocales orales y nasales. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Pronunciación del imperfecto. Distinción entre el estilo directo e indirecto. Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701687

Fecha Generación: 19/10/2020 13:38:06

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios),

Estándares

preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está

Estándares

dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran

Estándares

parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos

de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).

1.7. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.

1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas

1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera

participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:
 Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
 Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**Objetivos**

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de

Estándares

temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.3. Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- 1.13. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.24. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- 2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del

discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.1. Estrategias de producción: Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- 2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- 2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- 2.4. Estrategias de producción: Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- 2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- 2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.
- 2.7. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
- 2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
- 2.14. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- 2.15. Estrategias de producción: Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.

- 2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- 2.18. Estrategias de producción: Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- 2.19. Estrategias de producción: Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
- 2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
- 2.24. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- 2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.8. Estrategias de producción: Producción de textos orales guiados.
- 2.19. Estrategias de producción: Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre

acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

2.24. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- 2.4. Estrategias de producción: Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- 2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- 2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.
- 2.7. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
- 2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
- 2.14. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- 2.15. Estrategias de producción: Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- 2.19. Estrategias de producción: Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
- 2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones

relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.

2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.

2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)

2.14. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.

2.15. Estrategias de producción: Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua

extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

2.24. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.

2.8. Estrategias de producción: Producción de textos orales guiados.

2.9. Estrategias de producción: Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.

2.11. Estrategias de producción: Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.

2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)

2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

2.19. Estrategias de producción: Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

2.24. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.

2.9. Estrategias de producción: Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.

2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

2.18. Estrategias de producción: Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

2.24. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.

2.8. Estrategias de producción: Producción de textos orales guiados.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones

relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y

Estándares

tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.5. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.

3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3.12. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.13. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

3.14. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

3.15. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

3.18. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.5. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.

3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en

simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.4. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.5. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.

3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.

3.4. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.6. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.

3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera

sencilla.

3.14. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

3.15. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

3.18. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.6. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.

3.12. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.13. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

3.14. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

3.15. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

3.18. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por

diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.1. Estrategias de producción: Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
- 4.2. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
- 4.7. Estrategias de producción: Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- 4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 4.11. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.14. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción: Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)

4.2. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)

4.7. Estrategias de producción: Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)

4.2. Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)

4.3. Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.

4.4. Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.

4.7. Estrategias de producción: Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.11. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.14. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.11. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y

despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.14. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.2. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)

4.3. Estrategias de producción: Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.

4.11. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.14. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:

Afirmación: Evidemment!

Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun

Exclamación: Oh, quel desastre!

Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe /

Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...

Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).

5.4. Tiempos verbales:

Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Imperativo presente en afirmativo y en negativo

Pasado: passé composé e imperfecto.

Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:

Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.

Durativo: être en train de + infinitif.

Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.

5.6. Marcas de modalidad:

Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.

Necesidad: Il + pron.pers. + faut.

Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.

Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.

Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.

Consejo: on pourrait, on devrait..

Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".

5.9. Marcas para expresar el modo: adverbos de manière en -ment.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.3. Estrategias de producción: Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.

4.8. Estrategias de producción: Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

4.11. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.14. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4.18. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

Los saludos.

El alfabeto.

Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

Estándares

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**Objetivos**

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FR21.1	Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.	4
FR21.2	Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.	3
FR21.3	Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.	2
FR21.4	Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.	2
FR21.5	Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	3
FR21.6	Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.	3
FR21.7	Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.	2
FR21.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR22.1	Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.	4
FR22.2	Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.	2
FR22.3	Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.	2
FR22.4	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.	3
FR22.5	Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.	3
FR22.6	Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.	2
FR22.7	Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.	2
FR22.8	Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.	1
FR22.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR23.1	Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.	4
FR23.2	Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.	3

FR23.3	Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.	3
FR23.4	Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.	2
FR23.5	Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.	3
FR23.6	Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.	3
FR23.7	Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.	1
FR23.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR24.1	Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.	3
FR24.2	Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.	2
FR24.3	Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.	2
FR24.4	Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.	1
FR24.5	Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.	15
FR24.6	Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.	15
FR24.7	Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.	1
FR24.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	Révision	Primera evaluación.
Justificación		
Presentaciones personales, deporte, partes del cuerpo y salud. Repaso del presente de indicativo y de la interrogación.		
Número	Título	Temporización
1	Connectés	Primera evaluación.
Justificación		
Descripción de un objeto, internet (actividades, útiles, aplicaciones y medidas de seguridad). La prohibición. Futuro próximo y passé composé. Adjetivos indefinidos. La negación restrictiva.		
Número	Título	Temporización

2	La maison	Final de la primera evaluación y principio de la segunda.
Justificación		
Vocabulario sobre la casa, su descripción y las tareas domésticas. Comparativos y superlativos. El pronombre Y. La obligación.		
Número	Título	Temporización
3	Fictions	Segunda evaluación.
Justificación		
Expresiones para resumir y recomendar una historia de ficción. Expresión de la opinión y los sentimientos. El imperfecto y la interrogación parcial.		
Número	Título	Temporización
4	À table!	Segunda evaluación.
Justificación		
Vocabulario y expresiones en torno a las comidas, la cocina, los gustos y las cantidades. El artículo partitivo. El pronombre EN.		
Número	Título	Temporización
5	Engagés	Tercera evaluación.
Justificación		
Vocabulario y expresiones en torno a problemas en el mundo, causas, voluntariados... Expresar la opinión. Relaciones de solidaridad en el instituto. Tiempos progresivos. Pronombres COD y COI. El imperativo.		
Número	Título	Temporización
6	Voyages	Tercera evaluación.
Justificación		
Vocabulario en torno a las vacaciones, actividades de tiempo libre, sitios turísticos y descripción de lugares. Uso del imperfecto y del passé composé. Pronombres relativos y expresiones de tiempo.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

El enfoque que vamos a priorizar en el tratamiento de la materia de francés va de ser el enfoque por tareas, por lo que los elementos del currículo se definirán siempre en base a los procesos competenciales a los que van encaminados, adecuándose a las características y las necesidades del alumnado.

Integrando todos estos aspectos y partiendo de esta idea, el currículo se estructura en torno a actividades en relación con el desarrollo de las cuatro destrezas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

La lengua demanda una metodología que se centre en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que éste debe asumir en el proceso; La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno/a, por un lado, adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes. Por todo ello :

Se partirá de los conocimientos previos del alumno para conectarlos a los nuevos aprendizajes, para facilitar así la construcción de aprendizajes significativos.

Se fomentará la inducción y deducción de reglas (metodología de clase invertida), así como el uso de materiales de consulta.

Se utilizarán técnicas y soportes variados que permitan a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.

Se considerará al alumno/a como centro del aprendizaje, intentando siempre desarrollar su aprendizaje autónomo y fomentar su autoconfianza.

Se llevará a cabo el seguimiento individualizado de los alumnos durante las actividades.

Se recurrirá a técnicas de aprendizajes lúdicas: canciones, juegos;

Se incidirá además de manera especial en el aprovechamiento didáctico de recursos digitales, entendidos como una herramienta esencial para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

El libro de texto que vamos a utilizar como base es Les Reporters 3, de la Editorial Macmillan.

Todos los materiales y recursos que vamos a utilizar se centrarán en los cinco bloques de contenidos, haciendo gran hincapié en el desarrollo de las cuatro destrezas de forma equiparable.

Procuraremos proporcionar una tipología variada de actividades, incluyendo vídeos auténticos, canciones, juegos, actividades en la pizarra digital de diferentes webs, artículos de prensa, textos adaptados, actividades de refuerzo y de ampliación;

Podremos también trabajar con la plataforma blinklearning , con la que el alumnado podrá trabajar las unidades desde casa, corrigiendo sus errores y avanzar a su ritmo. Igualmente se utilizará la plataforma Moodle Centros, dónde el alumnado tendrá acceso al material necesario en caso de no poder asistir al centro.

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Comprensión de textos orales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión:Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
3	Estrategias de comprensión:Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
5	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
6	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.
7	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
10	Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
12	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y opinión
13	Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
14	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
15	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701687

Fecha Generación: 19/10/2020 13:38:06

Contenidos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
2	Estrategias de producción: Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
3	Estrategias de producción: Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
4	Estrategias de producción: Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
5	Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad.
6	Estrategias de producción: Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
7	Estrategias de producción: Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
11	Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
13	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos y de opinión
14	Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
15	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
16	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.

Contenidos	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.	
Nº Ítem	Ítem
2	Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
6	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.
7	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
10	Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
12	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión.
13	Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
14	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
15	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
2	Estrategias de producción:Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.

Contenidos	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.	
Nº Ítem	Ítem
3	Estrategias de producción: Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
4	Estrategias de producción: Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.
5	Estrategias de producción: Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
6	Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.
7	Estrategias de producción: Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
11	Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
13	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
14	Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
15	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
16	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!. Negación: Pas de.., Personne ne.., Rien ne.., Même pas de.. Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!. Interrogación: Et alors? À quoi bon..? Quel, quelle? Ah bon? Comment?. Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
2	<p>Marcas de relaciones lógicas:</p> <p>Conjunción: aussi, en plus.</p> <p>Disyunción: ou bien.</p> <p>Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.</p> <p>Causa: à cause de, puisque, grâce à.</p> <p>Finalidad: de façon à, de manière à.</p> <p>Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).</p> <p>Explicación: c'est-à-dire.</p> <p>Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.</p> <p>Condición: à condition de + infinitif.</p>
3	<p>Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.</p>
4	<p>Tiempos verbales:</p> <p>Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.</p> <p>Presente de imperativo</p> <p>Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.</p> <p>El subjuntivo.</p> <p>Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai..).</p> <p>Condiciónal: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.</p>
5	<p>Marcas para indicar el aspecto:</p> <p>Puntual: phrases simples.</p> <p>Durativo: en + date (en septembre 2016).</p> <p>Habitual: souvent, parfois.</p> <p>Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.</p> <p>Terminativo: arrêter de + infinitif.</p>
6	<p>Marcas para indicar la modalidad:</p> <p>Factualidad: phrases déclaratives.</p> <p>Capacidad: arriver à faire, réussir à.</p> <p>Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).</p> <p>Necesidad: il faut, avoir besoin de.</p> <p>Obligación: il faut, devoir, impératif.</p> <p>Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.</p> <p>Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.</p> <p>Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..</p> <p>Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.</p>
7	<p>Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.</p>
8	<p>Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.</p>
9	<p>Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».</p>

Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
10	<p>Marcas para indicar el tiempo: Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel. Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. Anterioridad: déjà. Posterioridad: puis, en fin, ensuite. Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref. Simultaneidad: pendant, alors que. Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.</p>
11	<p>Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.</p>
12	<p>Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo. La identidad y las nacionalidades. El mundo laboral. Los medios de comunicación. La familia. Expresiones de cortesía. El medio ambiente. El comercio. El tiempo meteorológico. El mundo del arte: Pintura, literatura. Expresiones de sentimientos.</p>
13	<p>Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación. Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los distintos sonidos vocálicos del francés. Las vocales nasales. Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Distinción de los valores fónicos de "e" cuando adquiere el acento. Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas. Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés. La "e" caduca y la "e" abierta : " Je/ j'ai". Los distintos registros de habla francesa.</p>

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41701687

Fecha Generación: 19/10/2020 13:38:06

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- 1.3. Estrategias de comprensión: Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- 1.6. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.
- 1.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 1.9. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- 1.10. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 1.13. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 1.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de

Estándares

vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- 1.3. Estrategias de comprensión: Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- 1.6. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.
- 1.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 1.9. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- 1.10. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 1.13. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 1.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- 1.3. Estrategias de comprensión: Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.9. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- 1.10. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 1.13. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 1.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y

Estándares

estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.9. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- 1.10. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 1.13. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 1.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés

Estándares

articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas.

Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.9. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- 1.10. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 1.13. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 1.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 1.16. Estructuras lingüístico-discursivas
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes

Estándares

vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas.**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.3. Estrategias de comprensión: Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**Objetivos**

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.1. Estrategias de producción:Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.

2.2. Estrategias de producción:Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.

2.3. Estrategias de producción:Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.

2.6. Estrategias de producción:Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros,

costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

2.10. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

2.11. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

2.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

2.14. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción: Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.

2.2. Estrategias de producción: Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.

2.3. Estrategias de producción: Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.

2.5. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.

2.6. Estrategias de producción: Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

2.10. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

2.11. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

2.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

2.14. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.1. Estrategias de producción:Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.

2.2. Estrategias de producción:Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.

2.3. Estrategias de producción:Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.

2.6. Estrategias de producción:Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de

comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.6. Estrategias de producción: Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

2.10. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

2.11. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

2.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

2.14. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.4. Estrategias de producción: Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- 2.5. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad.
- 2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 2.10. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- 2.11. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 2.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- 2.14. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.4. Estrategias de producción: Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

2.10. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

2.11. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

2.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

2.14. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

2.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla

Estándares

sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 2.10. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- 2.11. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 2.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- 2.14. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan

Estándares

los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.2. Estrategias de producción: Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- 2.3. Estrategias de producción: Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- 2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 2.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.2. Estrategias de producción: Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- 2.3. Estrategias de producción: Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- 2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Criterio de evaluación: 2.10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pued

Criterio de evaluación: 3.1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.

3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.

3.6. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

3.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros,

costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

3.9. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

3.10. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

3.11. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

3.13. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

3.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.

3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.

3.6. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

3.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

3.9. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

3.10. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

3.11. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

3.13. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

3.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas

estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.

3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.

3.6. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

3.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

3.9. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

3.10. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

3.11. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

3.13. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

3.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.**Objetivos**

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
- 3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- 3.9. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- 3.10. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 3.11. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- 3.13. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 3.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
- FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes.**Objetivos**

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.

3.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

3.10. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

3.11. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

3.13. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

3.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas.

Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de

comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.

3.6. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

3.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

3.9. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

3.11. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

3.13. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

3.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

3.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas

Estándares

generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.**Objetivos**

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.

3.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**Objetivos**

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción: Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.

4.2. Estrategias de producción:Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.

4.3. Estrategias de producción:Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.

4.4. Estrategias de producción:Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.

4.5. Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.

4.7. Estrategias de producción:Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

4.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.10. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

4.11. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

4.12. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

4.14. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

4.16. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.1. Estrategias de producción: Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.

4.2. Estrategias de producción: Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.

4.3. Estrategias de producción: Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.

4.4. Estrategias de producción: Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.

4.5. Estrategias de producción: Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.

4.7. Estrategias de producción: Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

4.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.10. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

4.11. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

4.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

4.14. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

4.16. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan

Estándares

opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.1. Estrategias de producción: Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.

4.4. Estrategias de producción: Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.

4.5. Estrategias de producción: Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.

4.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.10. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

4.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e.

Estándares

con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.10. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

4.11. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

4.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

4.14. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

4.16. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

- 4.2. Estrategias de producción:Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- 4.3. Estrategias de producción:Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- 4.4. Estrategias de producción:Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.

4.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

- 4.11. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 4.12. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- 4.14. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 4.16. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:

Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!.

Negación: Pas de..., Personne ne.. , Rien ne..., Même pas de..

Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!.

Interrogación: Et alors? À quoi bon..? Quel, quelle? Ah bon? Comment?.

Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

5.2. Marcas de relaciones lógicas:

Conjunción: aussi, en plus.

Disyunción: ou bien.

Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.

Causa: à cause de, puisque, grâce à.

Finalidad: de façon à, de manière à.

Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).

Explicación: c'est-à-dire.

Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Condición: à condition de + infinitif.

5.3. Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

5.4. Tiempos verbales:

Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.

Presente de imperativo

Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.

El subjuntivo.

Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai..).

Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

5.7. Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.

5.8. Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.

5.9. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

5.10. Marcas para indicar el tiempo:

Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.

Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.

Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.

Anterioridad: déjà.

Posterioridad: puis, en fin, ensuite.

Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.

Simultaneidad: pendant, alors que.

Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación

adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.2. Estrategias de producción:Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.

4.3. Estrategias de producción:Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.

4.4. Estrategias de producción:Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.

4.7. Estrategias de producción:Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

4.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.10. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

4.12. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

4.14. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

4.16. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

La identidad y las nacionalidades.

El mundo laboral.

Los medios de comunicación.

La familia.

Expresiones de cortesía.

El medio ambiente.

El comercio.

El tiempo meteorológico.

El mundo del arte: Pintura, literatura.

Expresiones de sentimientos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal.**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

Contenidos**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.1. Estrategias de producción: Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- 4.2. Estrategias de producción: Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- 4.4. Estrategias de producción: Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Objetivos

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Contenidos

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Competencias clave

- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
- FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FR21.1	Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables.	4
FR21.2	Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado.	3
FR21.3	Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	2
FR21.4	Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos.	2
FR21.5	Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados.	3
FR21.6	Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas.	3
FR21.7	Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas.	2
FR21.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR22.1	Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.	3
FR22.2	Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados.	3
FR22.3	Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.	2
FR22.4	Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación.	2
FR22.5	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.	2
FR22.6	Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.	2
FR22.7	Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.	2

FR22.8	Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información.	2
FR22.9	Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla.	1
FR22.10	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR23.1	Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	4
FR23.2	Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo.	3
FR23.3	Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda.	3
FR23.4	Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.	2
FR23.5	Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes.	3
FR23.6	Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas.	3
FR23.7	Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.	1
FR23.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1
FR24.1	Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.	3
FR24.2	Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.	2
FR24.3	Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.	2
FR24.4	Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.	1
FR24.5	Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.	15
FR24.6	Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.	15
FR24.7	Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal.	1
FR24.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	1

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Révisions	Primer trimestre.
Justificación		
Vocabulario sobre paisajes, tareas domésticas, emociones y sentimientos. Las tres conjugaciones en presente y futuro de indicativo. Los adverbios en -ment. Los pronombres COD. La interrogación. Los comparativos. Los pronombres relativos.		
Número	Título	Temporización
2	Le monde du lycée	Final del primer trimestre y principio del segundo.
Justificación		
Vocabulario sobre el instituto, la personalidad y el carácter. Adverbios (lugar, tiempo, manera, cantidad). Verbos modales. El condicional. La causa y la necesidad.		
Número	Título	Temporización
3	Accro à la technologie?	Segundo trimestre.
Justificación		
Vocabulario en torno a las nuevas tecnologías. La exclamación. La opinión, la finalidad. Pronombre interrogativo (lequel).		
Número	Título	Temporización
4	Sauvons la biodiversité	Final del segundo trimestre y principio del tercero.
Justificación		
Vocabulario sobre los animales y su medio natural. Oposición imperfecto /passé composé. La duración. Negaciones restrictivas. Combinación de dos pronombres complemento.		
Número	Título	Temporización
5	Mon avenir professionnel	Tercer trimestre.
Justificación		
Vocabulario en torno a las profesiones. Colocación del adjetivo. Pronombres demostrativos neutros. Adjetivos indefinidos. La concesión y la consecuencia.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

El enfoque que vamos a priorizar en el tratamiento de la materia de francés va de ser el enfoque por tareas, por lo que los elementos del currículo se definirán siempre en base a los procesos competenciales a los que van encaminados, adecuándose a las características y las necesidades del alumnado.

Integrando todos estos aspectos y partiendo de esta idea, el currículo se estructura en torno a actividades en relación con el desarrollo de las cuatro destrezas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

La lengua demanda una metodología que se centre en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que éste debe asumir en el proceso; La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno/a, por un lado, adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes. Por todo ello :

Se partirá de los conocimientos previos del alumno para conectarlos a los nuevos aprendizajes, para facilitar así la construcción de aprendizajes significativos.

Se fomentará la inducción y deducción de reglas (metodología de clase invertida), así como el uso de materiales de consulta.

Se utilizarán técnicas y soportes variados que permitan a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.

Se considerará al alumno/a como centro del aprendizaje, intentando siempre desarrollar su aprendizaje autónomo y fomentar su autoconfianza.

Se llevará a cabo el seguimiento individualizado de los alumnos durante las actividades.

Se recurrirá a técnicas de aprendizajes lúdicas: canciones, juegos;

Se incidirá además de manera especial en el aprovechamiento didáctico de recursos digitales, entendidos como una herramienta esencial para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

El libro de texto que vamos a utilizar como base es Pluriel 4, de la Editorial Santillana.

Todos los materiales y recursos que vamos a utilizar se centrarán en los cinco bloques de contenidos, haciendo gran hincapié en el desarrollo de las cuatro destrezas de forma equiparable.

Procuraremos proporcionar una tipología variada de actividades, incluyendo vídeos auténticos, canciones, juegos, actividades en la pizarra digital de diferentes webs, artículos de prensa, textos adaptados, actividades de refuerzo y de ampliación;

Igualmente se utilizará la plataforma Moodle Centros, dónde el alumnado tendrá acceso al material necesario en caso de no poder asistir al centro.

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar